



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 9 DE OCTUBRE DE 2024

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA DRA. **MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ**, MAGISTRADA Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, RAD. N. **11001-02-03-000-2024-04178-00**. **DECLARAR IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR YONI IPUS CASTRO CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL, LOS JUZGADOS PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO Y QUINTO PENAL DEL CIRCUITO, AMBOS DE NEIVA Y LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MISMA CIUDAD. VINCÚLESE A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO CON RADICADO N° 410016000716201700447. NOTIFÍQUESE A TODAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 11 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ALIX



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Salón de Casación Civil, Agraria y Rural

ALIX

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5